



CONVOCATORIA

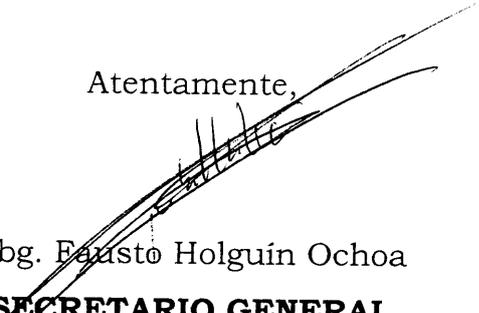
SESIÓN ORDINARIA No. 09-PLE-CNE-2016

Por disposición del doctor Juan Pablo Pozo Bahamonde, Presidente del Consejo Nacional Electoral y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador – Código de la Democracia, se convoca a las y los Consejeros a la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral, a realizarse el día **jueves 18 de febrero de 2016, a las 09H00**, en la sede de este Organismo, ubicado en la Av. 6 de Diciembre N33-122 y Bosmediano, en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1° **Conocimiento** del texto de las resoluciones adoptadas por el Pleno del Consejo Nacional Electoral en la sesión ordinaria de viernes 5 de febrero de 2016;
- 2° **Conocimiento** del memorando Nro. CNE-DNPE-2016-0118-M, de 16 de febrero de 2016, del Coordinador Nacional Técnico de Procesos Electorales y del Director Nacional de Procesos Electorales; y, resolución respecto del Plan Operativo, Cronograma, Matriz de Riesgos y Contingencias, Presupuesto, Sistema de Transmisión y Publicación de Resultados, Plan Específico Técnico de las Direcciones Nacionales y Delegaciones Provinciales Electorales; e, Instrucciones y Disposiciones para las Elecciones Generales 2017; y,

3° Conocimiento y resolución respecto del Proyecto de Resolución para la declaratoria de período electoral para las Elecciones Generales 2017, presentado por el abogado Fausto Holguín Ochoa, Secretario General del Organismo.

Atentamente,



Abg. Fausto Holguín Ochoa
SECRETARIO GENERAL